

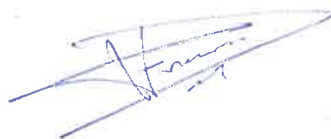
ACTA NUM. 039-04/2023

En la ciudad de Málaga, siendo las 11:00 horas del día 28 de agosto de 2023, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución SC 519/2013, de 04 de noviembre de 2013, modificada por Resolución de 4 de julio de 2019; de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

<b>PRESIDENTA</b>	D <sup>a</sup> . Carmen Bueno Cruces, Directora Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
<b>VOCALES</b>	D. Javier Bello García. Interventor Provincial Adjunto D. Francisco Ruiz Roca. Letrado de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga..
<b>SECRETARIA</b>	D. Francisco David López Naranjo. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **APERTURA DEL SOBRE 3 REFERENTE A CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000320/2023	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE BOLICHES (FUENGIROLA) DEL DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA).	1.350.197,80 €



La Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre núm. 3 que contiene la documentación relativa a los criterios automáticos de la empresa que cumple con los requisitos del PPT, procediéndose en primer lugar a la lectura de la oferta económica:

000320/2023 - OFERTA ECONÓMICA		
PR.LC.(c/IVA)	EMPRESAS	PR.OF.(c/IVA)
1.633.739,34	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	1.538.819,09
	MULCONSA EDFICIACIÓN Y CIVIL S.L.	1.527.219,53
	<b>VALORES ANORMALES O DESPROPORC.:</b>	<b>≤ 30% PR.LC</b>
	OFERTA INFERIOR O IGUAL AL 30 UNIDADES DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	1.143.617,54

0000111/2023 - CRITERIO 1 - OFERTA ECONÓMICA - AUTOMÁTICO - 0 a 50 puntos				
	<b>FÓRMULA:</b> $P = 50 \times [OFEM / OFE]$ Donde: P: Puntuación oferta que se puntúa PL: Presupuesto de Licitación. OFE: Oferta económica que se valora. OFEM: Oferta económica más baja.			
PL (c/IVA)	EMPRESAS	OFE	OFEM	PUNTOS
1.633.739,34	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	1.538.819,09	1.527.219,53	49,62
	MULCONSA EDFICIACIÓN Y CIVIL S.L.	1.527.219,53		50,00

Respecto al resto de Criterios automáticos, diferente al precio, su contenido ofertado y la puntuación obtenida es la siguiente:

0000320/2023 - CRT.2 - REDC.PL. EJEC. - AUTOM. - 0 a 10 puntos		
	<b>FÓRMULA:</b> No reducción plazo: 0 puntos. 15 días reducción: 5 puntos. 30 días reducción: 10 puntos.	
EMPRESAS	Días Reduc	PUNTOS
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	30	10,00
MULCONSA EDFICIACIÓN Y CIVIL S.L.	30	10,00



0000320/2023 - CRT.3 - AMP. PL. GARANT. - AUTOM. - 0 a 10 puntos		
<b>FÓRMULA:</b> Ampliación <1 año: 0 puntos Ampliación 1 años: 5 puntos Ampliación 2 años: 10 puntos		
EMPRESAS	AÑOS AMP.	PUNTOS
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	2	10,00
MULCONSA EDFICIACIÓN Y CIVIL S.L.	2	10,00

A la vista de la puntuación obtenida los componentes de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad en los criterios no automáticos y automáticos de valoración, señalados en el expediente, la puntuación y clasificación obtenida por cada licitador es la que se indica a continuación:

0000320/2023 - Puntuación Total									
EMPRESAS	CRIT. AUTOMATICOS.				CR. NO AUT.			TOTAL	CLASIF.
	1	2	3	TTL	4	5	TTL		
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	49,62	10,00	10,00	69,62	9,00	11,00	20,00	89,62	1
MULCONSA EDFICIACIÓN Y CIVIL S.L.	50,00	10,00	10,00	70,00	13,00	3,00	16,00	86,00	2

Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA**:

Adjudicar el expediente **0000320/2023**, cuyo objeto es la contratación del **OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE BOLICHES (FUENGIROLA) DEL DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)** a:

CIF	EMPRESA
B-06283790	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº. Bº. de la Presidenta.

Vº. Bº. LA PRESIDENTA,



Fdo.: Carmen Bueno Cruces

EL SECRETARIO

Consejería de Salud y Familias  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Regional de Málaga  
Subdirección de Contratación Administrativa



Fdo. Francisco David López Naranjo

